

AVISO CONCURRENTE

AVISO DE CONSTATACIÓN DE QUE NO HAY IMPACTO SIGNIFICATIVO Y AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS

Contrato CDBG #: 22-62210-024

Fecha: 7/1/2024

Nombre de la Entidad Responsable (RE): Obras Públicas del Condado de Mason Teléfono #: (360) 427-9670 ext. 450

Calle, Ciudad, Código Postal: 100 W. Public Works Drive, Shelton, WA 98584

Estos avisos deberán satisfacer dos requisitos de procedimiento separados pero relacionados para las actividades que llevará a cabo el Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason (RE).

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

Alrededor del **17 de julio de 2024**, el mencionado RE solicitará al Departamento de Comercio del Estado de Washington (Comercio) que libere fondos federales bajo el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (PL 93-383) para el siguiente proyecto:

Título o nombre del proyecto: Extensión de la tubería principal de agua de Evergreen Estates

Propósito o naturaleza del proyecto: El proyecto integrará el sistema de agua de la Cooperativa de Propietarios de Casas Móviles Evergreen en el sistema de agua de la ciudad de Shelton.

Ubicación del Proyecto: E. Blevins Road R/W desde la intersección de E. Blevins Road y Shelton Springs Road hasta 140 E. Blevins Road y la Parcela No. 42001330004; T 20N, R 04W, Sec. 01 y 12; cerca de Shelton, Washington, en el condado de Mason.

Costo estimado del proyecto: \$551,764

CONSTATACIÓN DE QUE NO HAY IMPACTO SIGNIFICATIVO

El **Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason** determinó que el proyecto no tendrá un impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (PL 91-190). Además, la información del proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) archivado en **100 W. Public Works Drive, Shelton, WA 98584** y está disponible para su examen y copia de lunes a viernes entre **las 8:00 a.m. y las 4:30 p.m.**

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia que no esté de acuerdo con esta determinación o que desee comentar sobre el proyecto puede enviar comentarios por escrito al **Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason**. Todos los comentarios recibidos antes **del 16 de julio de 2024** serán considerados por el **Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason** antes de autorizar la

presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué Aviso se dirigen.

LIBERACIÓN DE FONDOS

El Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason certifica al Departamento de Comercio que **Michael Collins**, en su calidad de designado por el Ejecutivo del Condado de Mason, consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se presenta una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de la certificación por parte del Departamento de Comercio satisface sus responsabilidades en virtud de la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite que el **Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason** utilice los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario Estatal (CDBG).

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

El Departamento de Comercio aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la **certificación del Departamento de Obras Públicas del Condado de Mason** durante un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o de la recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del **Departamento** de Obras Públicas del Condado de Mason; b) el RE ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido por las regulaciones de HUD en 24 CFR Parte 58; (c) la ER ha comprometido fondos o incurrido en costos no autorizados por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte del Departamento de Comercio; o (d) otra agencia federal que actúe de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58) y deben dirigirse a Community Development Block Grant, Program Manager, Department of Commerce, 1011 Plum Street SE, PO Box 42525, Olympia, Washington. 98504-2525. Los posibles objetores deben comunicarse con el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario al (360) 725-4000 para verificar el último día real del período de objeción.

Firma del Oficial Certificador de RE: _____

Nombre y título impresos: _____

Michael Collins, P.E., Deputy Director / County Engineer

* Fecha de publicación: Sitio web de Obras Públicas del Condado de Mason: 1 de julio de 2024

** Fecha de finalización del período de comentarios locales de 15 días: 16 de julio de 2024

*** Fecha en que se espera que el Departamento de Comercio reciba la Solicitud de Certificación de Liberación de Fondos (En la fecha o alrededor de la fecha): 17 de julio de 2024